



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 178 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68001400302920200048200	Despachos Comisorios	Financiera Progressa Sas	John Jairo Rey Joya	19/10/2021	Auto Ordena - Auto OrdenaNo Auxiliar
08001405301320210057300	Medidas Cautelares Anticipadas	Compañía De Financiamiento Especializada	José Sampayo Cediel	19/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Solicitud En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210058300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ana Lucía Pertuz Vizcaino	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320210058300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Ana Lucía Pertuz Vizcaino	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 178 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210056800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Lincol Nuñez Masmela	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320210056800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Lincol Nuñez Masmela	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320210058500	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Ana Rosa Poveda Garcerant	19/10/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir Juzgaos De Pequeñas Causas
08001405301320210057700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Nicolas Solano Carrillo	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 178 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210057700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Nicolas Solano Carrillo	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405301320210057600	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Alberto Jose Vest Jurado	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320210057600	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Alberto José Vest Jurado	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320210057400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa HumanaDe Aporte Y Credito Coophumana	Alicia Mercedes Castillo Ariza	19/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 178 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210057400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa HumanaDe Aporte Y Crédito Coophumana	Alicia Mercedes Castillo Ariza	19/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405301320210057200	Procesos Ejecutivos	Fondo De Empleados De Empresas PublicasDe Medellín - Fepep	John Alexander Alfonso Neira	19/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210058000	Procesos Ejecutivos	Rosa Pagano De Carvajalino	Jenny Patricia Fajardo Linero	19/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210059200	Tutela	Dicsy Karina Perez Fernandez	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Ips Rehabiliicop S.A.	19/10/2021	Sentencia - Fallo. Mínimo Vital. Improcedente

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 178 De Miércoles, 20 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210056900	Verbales Sumarios	Elda Luque Rodríguez	Claudia Maestre Ucros, Y Otros Demandados..	19/10/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir A Los Juzgados Civiles De Pequeñas Causas.

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 20 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría